

Guayaquil, Marzo 15 de 1998

Señores
**ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA COSTANOVA S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Libros y Documentos Contables de la Compañía, el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 1997, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Mariela Loza Acosta

Ing. Mariela Loza Acosta
COMISARIA

19 FEB. 2001

